



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 04 - 33

EMPLEO DE ATACARGAS RESULTA EN DOS INCIDENTES

QUÉ SUCEDIÓ:

Recientemente se han reportado dos incidentes que resultaron del empleo de atacargas.

Incidente 1:

Mientras se preparaba para descargar un contenedor para basuras (caja tipo *roll-off*), un operador de equipo se subió a la cubierta de un Rolligon (vehículo de transporte con ruedas grandes para cruzar la tundra en el Ártico) para ayudar a aflojar atacargas y cadenas. El operador se hallaba del lado de la caja que estaba en sombras en una noche extremadamente fría y luego de haber viajado 6 horas hasta el sitio. El operador del Rolligon, quien era el responsable de la carga, se hallaba del lado opuesto del vehículo, ajeno a las actividades del operador.

El operador del equipo no observó que la cadena estaba torcida en el momento en el que aflojó el atacargas. Cuando éste se abrió repentinamente, la manija giró y le golpeó en la espinilla de la pierna derecha. La fuerza del golpe causó una herida abierta y la fractura de la parte inferior de la pierna.

Incidente 2:

Se utilizaron cadenas y una atacargas tipo palanca para asegurar el patín de un compresor sobre la plataforma de un camión de tres toneladas para el transporte del compresor. Cuando se liberó el atacargas **TIPO PALANCA**, se movió rápidamente y con gran fuerza en dirección al empleado. Fue golpeado en la mejilla derecha por el tubo usado para extender el brazo de palanca. La lesión resultó en catorce puntos a la mejilla derecha.

QUÉ LO CAUSÓ:

Incidente 1:

- La tarea no era responsabilidad del operador del equipo pero éste estaba entrenado y quería ayudar. No fue parte de su Análisis de Seguridad de las Tareas (JSA) durante la reunión previa a la tarea aquel día.
- El operador del Rolligon había cargado y fijado las ataduras, puede haber sabido que estaba torcida o podría haber estado preparado para el desplazamiento del atacargas.

Incidente 2:

- Falla en no cumplir con el procedimiento del fabricante y el de la compañía al liberar el atacargas tipo palanca.
- El empleado colocó un tubo para extender el brazo de palanca sobre la manija en lugar de colocar una palanquita de acero debajo de la manija para liberar el atacargas.

ACCIÓN CORRECTIVA: Para resolver este incidente, esta compañía emitió lo siguiente:

- Considerar el empleo de ataduras y atacargas de tipo leva o tipo trinquete como una opción más segura.
- Mantenerse Enfocado / Volver a enfocarse – Los factores externos podrán distraer a una persona de la tarea en cuestión: las condiciones atmosféricas, el tiempo, una sensación de urgencia, el deseo de acabar la tarea pueden distraerle de enfocarse en una tarea bastante rutinaria.
- La zona de peligro de un golpe puede variar en cualquier momento, motivo por el cual debe mejorarse la comprensión acerca de cuál podrá ser esta zona.
- Si existen terceros que participarán o ayudarán a efectuar una tarea, debe primero consultarse con el responsable para asegurar que todos estén coordinados y listos para efectuar dicha tarea.
- Las ataduras para cargas tienen procedimientos específicos para su instalación y remoción.
- Cuando se utilicen atacargas de tipo palanca, **no usar** tubos para extender el brazo de palanca en el momento de liberar la manija. Si fuera necesario, el fabricante recomienda el empleo de una palanca de acero aplicada debajo de la manija y el personal debe alejarse de la zona de acción de la palanca cuando se libera la manija.
- Se recomienda el empleo de ataduras de tipo doble leva o tipo trinquete.
- Para más información: Un ejemplo de Procedimientos Seguros de Trabajo con Ataduras para Cargas se encuentra en: http://catalog.thecrosbygroup.com/BODY_207.HTM

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.